Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co>

Seguimiento al plan de mejoramiento

2 mensajes

Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co> 21 de agosto de 2024, 12:43
Para: INTERCULTURAL DOKABU INSTITUTO EDUCATIVO <grie.socialdokabu@risaralda.gov.co>
Cc: mariela ramirez <ragamariela@gmail.com>

Cordial saludo.
-Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento, se revisan las fechas de cumplimiento de acuerdo a lo estipulado por ustedes.
En cuanto al hallazgo Validar el municipio y departamento de residencia de algunos de los alumnos. ¿Cuántos y por qué aparecen alumnos residiendo en municipios diferentes al correspondiente? . Se revisan estos registros y ya están ajustados en el SIMAT.

- El hallazgo, se encontraron los siguientes registros en extraedad: primero: 3, segundo: 17, tercero: 37, cuarto:48, quinto:54, sexto:58, séptimo: 37, octavo: 25, noveno: 26, decimo: 29, once:21. **Enviar la evidencia de los ajustes de edad realizados indicando a los alumnos se le realizó algún cambio por su edad en el caso que aplique. También indicar qué estrategias van a realizar para los estudiantes que se encuentran en extraedad en cada uno de los grados.**

-En cuanto al hallazgo caracterización de alumnos con discapacidad, no se encontró el diagnóstico clínico de tres estudiantes, por favor enviar los soportes para el cumplimiento de esta acción de mejora.

-En cuanto al llamado de asistencia realizado en cada unas de las sedes (donde se verificó el número de alumnos por grupo contra el Anexo 6A. . Se encontraron múltiples causas de inasistencia, dar respuesta a cada uno de los casos encontrados por parte de la Secretaría de Educación Departamental, indicando cual es el estado final de esos estudiantes y las diferentes acciones realizadas para en cada uno de los casos
-

--
Muchas gracias

Ing. Alejandro Pineda Muñoz
Dirección de Cobertura Educativa
Secretaria de Educación
Gobernación de Risaralda
PBX: 3398300

INTERCULTURAL DOKABU INSTITUTO EDUCATIVO <grie.socialdokabu@risaralda.gov.co> 21 de agosto de 2024, 13:55
Para: Sistema de Matriculas Simat Risaralda <simat@risaralda.gov.co>

Cordial saludo.
-Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento, se revisan las fechas de cumplimiento de acuerdo a lo estipulado por ustedes.
En cuanto al hallazgo Validar el municipio y departamento de residencia de algunos de los alumnos. ¿Cuántos y por qué aparecen alumnos residiendo en municipios diferentes al correspondiente? . Se revisan estos registros y ya están ajustados en el SIMAT.

EL DIA DE HOY 21 DE AGOSTO REALIZÓ EL DESCARGUE DEL ANEXO 6A FUC y solo se evidencia un estudiante en otro municipio y corresponde a la sede caja de oro. SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL CAMBIO DE MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO.

- El hallazgo, se encontraron los siguientes registros en extraedad: primero: 3, segundo: 17, tercero: 37, cuarto:48, quinto:54, sexto:58, séptimo: 37, octavo: 25, noveno: 26, decimo: 29, once:21. **Enviar la evidencia de los ajustes de**

edad realizados indicando a los alumnos se le realizó algún cambio por su edad en el caso que aplique. También indicar qué estrategias van a realizar para los estudiantes que se encuentran en extraedad en cada uno de los grados.

ESTE HALLAZGO AÚN ESTAMOS EN AJUSTE Y REVISIÓN, YA QUE LA POBLACIÓN RURAL Y SOBRE TODO LA INDIGENA NO TIENE PRESENTE LOS RANGOS DE EDAD PARA ESTUDIAR Y DE PASARLOS A OTRO PROGRAMA PUEDEN ACUSARNOS DE NO QUERER ATENDERLOS EN LA JORNADA REGULAR.

-En cuanto al hallazgo caracterización de alumnos con discapacidad, no se encontró el diagnóstico clínico de tres estudiantes, por favor enviar los soportes para el cumplimiento de esta acción de mejora.

LA DOCENTE DE APOYO ESTÁ EN LA GESTIÓN DE AJUSTAR ESTE REQUERIMIENTO ACORDE A LO EXIGIDO. ESTAMOS SUJETOS A LA VOLUNTAD DEL PADRE DE FAMILIA PARA DICHO CUMPLIMIENTO.

-En cuanto al llamado de asistencia realizado en cada unas de las sedes (donde se verificó el número de alumnos por grupo contra el Anexo 6A. . Se encontraron múltiples causas de inasistencia, dar respuesta a cada uno de los casos encontrados por parte de la Secretaría de Educación Departamental, indicando cual es el estado final de esos estudiantes y las diferentes acciones realizadas para en cada uno de los casos

ESTE HALLAZGO ESTÁ SUJETO A LA INESTABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES, EN DONDE QUIEREN ESTUDIAR PERO ESTÁN SUJETOS A LAS EXIGENCIAS DE LOS DIFERENTES RESGUARDOS.

OBSERVACIÓN
ESPERAMOS POR TARDAR EL DIA VIERNES 23 DE AGOSTO DAR RESPUESTA CON EVIDENCIAS A LO SUGERIDO EN LOS HALLAZGOS, EN LO QUE REQUIERA SOPORTES.

[El texto citado está oculto]